DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

TELÉFONO 154

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 21,353

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas
Idem resto de España. . . » . 6 »
Idem en el extranjero. . . » . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Manuel García Lovera

Abogado y Director propietario del "Diario de Córdoba,,

FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña Araceli Osuna y Pineda suplica, a sus amigos y personas piadosas, que tengan la bondad de asistir a las honras fúnebres que se celebrarán en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 19 del corriente, a las once de la mañana, favor por el que les quedará eternamente agradecida.

Todas las misas que se celebren en todas las Iglesias parroquiales y auxiliares de Córdoba, como así mismo en las de los conventos de comunidades religiosas y casas de beneficencia, y las que se digan por los profesores del Seminario Conciliar de San Pelagio y del Colegio de Padres Salesianos, en sus respectivas capillas, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

RECUERDOS DE OTROS DIAS

EFECTOS DE UN ARTICULO

Encontrar un director para el semanario *La Cotorra* en la segunda etapa de su publicación era tan difícil como la entrada de un usurero en la Gloria.

Como que tal cargo resultaba una verdadera canongía. Aparte de no estar bien retribuído, quien lo desempeñaba hallábase constantemente expuesto a que le rompieran el bautismo de un estacazo, le echaran fuera las muelas de un par de bofetadas o le enviaran a veranear a la Cárcel.

Por todas estas causas los directores de *La Cotorra* pasaban por su redacción como meteoros.

En cierta ocasión en que ya estaba a punto de desaparecer el semanario por falta de persona que respondiera de los escritos que en aquel aparecían, la Providencia le deparó un director que ni llovido del Cielo.

El no quería sueldo, ni gratificación, ni billetes para los espectáculos, pretendía únicamente ostentar el título de director de un periódico y, a cambio de él, hasta se hallaba dispuesto a contribuir a los gastos de *La Cotorra*.

Como se trataba de un puesto honorífico, nuestro hombre para nada intervenía en los trabajos de confección del periódico, ni censuraba los originales, ni iba a la redacción más que para convidar a sus *compañeros* los que escribían el batallador semanario o para suplicarles que denunciaran, súplica que jamás fué atendida, la persecución de que le hacían víctima las autoridades y sus dependientes.

Esta persecución consistía en los partes que, a diario, formulaba contra él la Guardia municipal; en las multas que le imponía el Alcalde y en los juicios que le instruía el Juzgado, con razón sobrada para ello, pues el flamante director de *La Cotorra*, un pobre diablo que pasó gran parte de su vida sumido en la miseria, vióse un día en posesión de una regular herencia, compró un coche, se empeñó en guiarlo sin que Dios le hubiera dotado de condiciones de auriga y el día que no atropellaba a un transeunte hacía añicos la mesilla de una arropiera u obligaba al caballo a meterse en un escaparate.

Por eso cuando el individuo en cuestión salía a pasear en carruaje todos los agentes de la autoridad eran pocos para intervenir en los desaguisados que producía y la gente, al ver el vehículo a un kilómetro de distancia, corría para resguardarse en los portales de las casas, al grito de ¡sálvese el que pueda!

Había en Córdoba, por aquella época, unos cuantos jóvenes dedicados exclusivamente a la crápula, los cuales cometían toda clase de abusos, escudados en la inmunidad que el dinero y la influencia proporcionan.

Un día penetraron en una casa de mal vivir y, después de promover un escándalo formidable, arrojaron por los balcones, a la calle, todos los muebles y efectos, convirtiéndolos en añicos y tras de ellos las mujeres, que resultaron magulladas y algunas con graves lesiones.

El hecho se comentó en casinos y cafés pero no hubo agente de la autoridad que lo denunciase.

El día siguiente al del vergonzoso suceso se presentó en la redacción de *La Cotorra* una persona muy conocida en esta capital, con unas cuartillas para que se publicara su contenido en el caso de estimarlo conveniente.

Tratábase de un artículo titulado *Cieno*, escrito con gran corrección literaria y forma brillante, en el que se condenaba el acto de barbarie efectuado por los jóvenes aludidos, dirigíase a estos los más duros calificativos y se censuraba a las autoridades por no imponerles el castigo que merecían y dejar impunes hechos impropios de una población civilizada.

Huelga consignar que la redacción acogió con entusiasmo el artículo y prometió publicarlo de fondo en el primer número que saliera a luz.

El autor del trabajo, un bizarro militar tan diestro en las armas que aboyaba, de un balazo de pistola, una moneda de cinco céntimos colocada a una distancia inconcebible y partía, a sablazos, cuentas aceitunas le arrojaban al espacio, manifestó su deseo de que se le guardara el incógnito pero advirtiendo que, en el caso de que alguien pidiera explicaciones se le dijese que fuera a pedírsela a él.

Llegó la mañana del domingo: los muchachos empezaron a recorrer las calles pregonando *La Cotorra*, y el público les arrebataba los números, pues bien pronto se extendió la noticia de que el periódico *venía bueno* aquella semana.

El éxito fué completo; hubo necesidad de duplicar la tirada y en todas partes no se hablaba más que del artículo *Cieno*.

Los jóvenes aludidos en él, todos presa de gran indignación, reuniéronse inmediatamente y convinieron, por unanimidad, que era preciso comerse los hígados del director de *La Cotorra*.

Sin pérdida de tiempo fueron en su busca al café en que a aquellas horas se le solía encontrar.

Allí estaba, en efecto, apurando una copa de Benedictino.

Los jóvenes le rodearon y con cara fosca y actitud melodramática exigiéronle una reparación por las ofensas recibidas. Como estas eran muy graves ellos no se conformaban con una rectificación; se imponía un duelo en condiciones terribles, un duelo a muerte, porque solo la sangre podía borrar tales ofensas.

El flamante director palideció; no se le pudo poner el pelo de punta porque era calvo pero en su rostro se notó ese sello especial que el vulgo denomina la *herradura de la muerte*, y tembloroso, sin apenas poder articular las palabras, tartamudeando, declaró que él no era el autor de tal artículo ni lo había leído siquiera.

Objetáronle que, no obstante, por su cargo, estaba obligado a responder del escrito, puesto que no tenía firma, y entonces, asiéndose a la única tabla de salvación que hallaba en su naufragio periodístico, rogó a aquellos energúmenos que le concedieran un plazo para informarse de quién fuera el autor del artículito y de si estaba dispuesto a arrostrar sus consecuencias, prometiendo, bajo palabra de honor, arrostrarlas él en el triste caso de que no hubiera otro remedio.

Los jóvenes le emplazaron para que, en el término de media hora, él o el incógnito periodista se declararan responsables de aquellas *infamias*.

Todo lo de prisa que la flojedad de sus piernas le permitía encaminóse el desventurado director a la redacción de *La Cotorra*.

Por una casualidad feliz para quien ya se consideraba al borde del sepulcro, cuando llegó, hallábase allí el militar que le había proporcionado el tremendo disgusto, comentando con los redactores el triunfo conseguido.

Como Dios y el pánico le dieron a entender narró la escena que se acababa de desarrollar y el trance apuradísimo en que se veía.

¿Dónde esperan a usted esos valientes? preguntó el autor del artículo al *periodista honorario*.

En el café del Gran Capitán, contestó éste.

Pues no se apure usted, replicó su interlocutor, que yo respondo del escrito. Vamos a verlos para manifestárselo.

La impresión de júbilo que Cristóbal Colón sintiera al poner la planta en el nuevo mundo no podría compararse con la que experimentó el abatido director del popular semanario.

Súbitamente desapareció la palidez de su rostro y volvió a dibujarse en sus labios la sonrisa habitual.

No habrían transcurrido veinte minutos cuando ambos estaban en presencia de los indignados jóvenes.

El militar, después de saludarles cortesmente, díjoles que enterado de que deseaban saber quien había escrito el fondo de *La Cotorra* iba a satisfacer aquella legítima curiosidad, pues era obra suya.

Entonces los protagonistas de la *hazaña* de la casa de mal vivir fueron los que mudaron la color y una palidez intensa cubrió sus rostros.

Recordaron, sin duda, los blancos maravillosos del escritor, hasta entonces desconocido.

Con gran turbación manifestaron que, en efecto, solo se trataba de una simple curiosidad, pues cada cual era dueño de juzgar los actos ajenos como le pareciera, aunque ellos consideraban que se había excedido en las censuras.

Pues he de advertir a ustedes, para que no les coja de sorpresa, agregó el militar, que no he concluído y en el próximo número publicaré otro artículo más enérgico que el de hoy.

Dicho esto volvió a saludar y se alejó sin oír una palabra de protesta.

No es necesario decir que el domingo siguiente apareció la segunda parte del artículo *Cieno*, siendo recibida con extraordinaria complacencia por el público y que, apenas terminó la entrevista relatada, el director de *La Cotorrra* presentó la renuncia de su cargo.

Ricardo de Montis.

El mejor digestivo

Ponche Cruz Conde

REMITIDO

Córdoba 16 de Noviembre de 1918.—Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.—Presente.

Muy señor mío: Mucho le agradecería, por creerlo de sumo interés para el comercio de coloniales de Córdoba, diera cabida en su importante diario a la adjunta circular que los comerciantes de ultramarinos de Huelva dirigen a sus compañeros de Andalucía y Extremadura por si quieren adherirse a la justa protesta que se elevará al Gobierno, ante lo que se intenta hacer con la venta del azúcar en el año 1919.

Gracias, señor Director, y mande cuanto guste a su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., El Presidente del Gremio de Ultramarinos, *Miguel Ortega*.

Al comercio de coloniales de Andalucía y Extremadura

Le suponemos a usted perfectamente impuesto del sistema de ventas establecido, desde hace algún tiempo, por las fábricas de azúcar. Este sistema es público y notorio que durante estos últimos años se ha desarrollado en un ambiente de ventajas y preferencias en favor de dos o tres casas de Sevilla y Granada, con injusto olvido y daño del resto del comercio regional.

En honor a la brevedad omitiremos hechos y detalles que demostrarían cumplidamente la verdad de lo expuesto.

Basta recordar a este propósito la práctica seguida el pasado año. Se vendían grandes lotes a la media docena de casas privilegiadas, concertándose las operaciones a fechas diferidas y aumentando a cada última venta tres o cuatro pesetas sobre la anterior. Claro es que con tal procedimiento se conseguían cotizaciones cada vez más elevadas, en perjuicio de los demás comerciantes y consumidores y en provecho exclusivo de las firmas y fabricantes mutuamente inteligenciados.

Ahora mismo, tasada el azúcar por una disposición ministerial, sólo las casas favorecidas han conseguido adquirir el artículo en grandes cantidades a precio legal, mientras que para el resto del comercio todos son obstáculos y evasivas.

Está bien claro en la ley que lo que ésta quiere es suprimir revendedores; que todo almacenista, desde el más modesto al más acaudalado, encuentre azúcar en fábrica a precio de tasa, lo mismo para grandes que para pequeñas partidas; porque si así no ocurriera, el artículo se encarecería tanto más cuanto mayor fuera el número de intermediarios. Y claro es que al no tener acceso a las fábricas todo el comercio, el espíritu de la ley queda manifiestamente vulnerado.

Entendemos que todo esto ocurre por nuestra indiferencia y cobardía, por nuestra falta de cohesión ante atropellos semejantes. Y para evitar que continúe este estado de cosas y conseguir que los beneficios de la ley alcancen por igual a todo el comercio y a todos los consumidores estimamos indispensable un amplio cambio de impresiones, a cuyo fin le pedimos nos comunique su opinión y ánimo sobre el particular, para caso de estar conforme convocar oportunamente a una Asamblea en Córdoba, en la cual se tomen los acuerdos que convengan a los derechos e intereses de todos, comerciantes y consumidores.

Entretanto se precisa que el comercio de esa plaza ponga en práctica inmediata y simultáneamente las siguientes advertencias: 1.ª, pasar sus pedidos en firme a las fábricas; 2.ª, entregar nota de estos pedidos, con expresión de fabricantes, al alcalde, que a su vez debe pasarla al gobernador civil de la provincia; 3.ª, telegrafiar al ministro de Abastecimientos pidiendo el cumplimiento de la ley; 4.ª, hacer que la Cámara de Comercio apoye calurosamente estas gestiones, y 5.ª, interesar de los representantes en Cortes por esa provincia gestiones enérgicamente del Gobierno se provea al comercio a precio de tasa.

Esperando sus gratas noticias quedamos de usted atentos, seguros servidores, q. s. s. m., Francisco Delgado Lazo.—Juan García Ortiz.—José Elías Serrano.—Anastasio Barranco.—Viuda e hijos de Gonzalo Delgado.—Pérez y García.—Villar, Toronjo y Carrejón.—Francisco López Escandón.—Anastasio Franco Robles y Domínguez.

© Ministerio de Cultura 2006

—Victorio Justel Santamaría.—Romero y Compañía.

Huelva 13 de Noviembre de 1918.

Se adhieren a la presente circular los almacenistas de Sevilla: Hortal García y Compañía.—Francisco Abascal.—Martín Alvarez.—Vicente Rodríguez.—Apolinar Abascal y Compañía.—Hernández y Castelló.—Rivero y Compañía.—Viuda de Francisco Sánchez y Sobrino.—Bernabé Tresgallo.—Antonio Clavero.—Severino González.—Gómez y Saiuz de la Maza.—Unión Mercantil Sevillana.

Se adhieren a la presente circular los comerciantes de Córdoba: Miguel Ortega.—Pío Gómez, Fernando Delgado.—Amador Pérez.—Alfonso Lorente.—Braulio Revuelto.—Pedro Pérez.—Rafael Martínez.—Siguen las firmas.

El mejor digestivo

Ponche Cruz Conde

Suscripción para los enfermos pobres

	Pesetas
Suma anterior	1194

El Diario entregó ayer a las Conferencias de San Vicente de Paul 1.067'50 pesetas, diferencia entre la suma anterior y las 126'50 pesetas ya entregadas.

La suscripción de **Diario Liberal** ha aumentado en 10 pesetas donadas por don Carlos Ferrand, inspector provincial de Sanidad, ascendiendo a la suma de 611 ptas.

La suscripción de **El Defensor de Córdoba** asciende a la suma de 1.115 ptas.

Se sigue recibiendo donativos en las Administraciones de los diarios locales.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencia de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Córdoba don Rafael Montes Serrano.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir el Sindicato obrero católico de Puente Genil.

Novillada

Se ha autorizado para esta tarde la celebración de una novillada en la Plaza de toros de esta capital.

Las huelgas obreras

Ha sido favorablemente resuelta la huelga obrera de Castil de Campos (Priego).

Espérase que en breve se resolverán las demás huelgas pendientes.

La epidemia grippal

En virtud de acuerdo de la junta municipal de Sanidad de Belalcázar se ha levantado el estado de epidemia en aquel pueblo.

Según datos oficiales, en el expresado pueblo se han registrado 184 defunciones desde el 13 de Octubre al 13 del actual.

En Iznájar el total de invasiones ha sido de cincuenta.

En Jauja, nueve invasiones y dos defunciones.

En los restantes pueblos decrece la epidemia con gran rapidez.

En vista de que ha terminado la epidemia en Belalcázar ha regresado a La Rambla el médico don Francisco Urbano Alguacil, quien en los quince días que ha permanecido en el pueblo epidemiado ha asistido a ochocientos enfermos y sólo ha certificado cinco defunciones, habiendo quedado muy reconocido el señor Urbano el Ayuntamiento y el vecindario de Belalcázar, al que le ha prestado un valioso servicio.

El señor Urbano, al dejar de desempeñar su profesión en Belalcázar, ha recibido numerosas muestras de gratitud de las autoridades y particulares de aquel pueblo por los humanitarios servicios que ha venido prestando día y noche, mientras ha durado su permanencia, al lado de los enfermos.

De minas

Don Luís Conde Salazar ha solicitado cuarenta pertenencias de la mina de hierro Magdalena, en el término de Villanueva de Córdoba, y don Manuel Parias González veinte de igual mineral con la denominación de Carrerallana, en el término de Hornachuelos.

Junta de Sanidad

Hoy se reunirá la Junta provincial de Sanidad para tratar del estado sanitario de los pueblos.

Sin trabajo

El Alcalde de Montturque ha comunicado al Gobernador que se le ha presentado una comisión de obreros en demanda de trabajo para unos trescientos de aquellos, que carecen de ocupación.

La primera autoridad de la provincia ha interesado del Director general de Obras públicas que se facilite trabajo a dichos obreros.

TEATRO CIRCO

Hoy debut de la notable Compañía internacional de circo ecuestre, compuesta de 40 artistas de ambos sexos, los que ejecutarán originales números nunca vistos en esta población.

Gran matinée aristócrata infantil a las cinco y media de la tarde.—Por la noche, a las nueve en punto, gran función, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Para más detalles, véanse programas.

JOYAS DE OCASION

Los aficionados a joyas; los que desearen adquirir éstas por su valor intrínseco y real; los inteligentes, los profesionales y el público en general veán cumplidamente realizados sus deseos.

La circunstancia de hallarse en esta localidad, donde permanecerá, cual en años anteriores, los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del actual, el gerente delegado del MONTE BENEFICO y LA CAJA DE AHORROS POPULAR MATRITENSE les permitirá examinar la extensa colección en joyas modernas y artísticas de ocasión pertenecientes a dicha Sociedad, las que, por proceder de préstamos vencidos hállanse en condiciones de precios verdaderamente excepcionales y serán expuestos al público en el HOTEL SUIZO, de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Evaluadas pericialmente las joyas por los tasadores oficiales de aquellos centros son las ventas autorizadamente garantizadas con reintegro de su importe al comprador, caso de devolución.

DE SOCIEDAD

Por el acreditado comerciante de esta plaza don Juan Pérez y su distinguida esposa doña Fuensanta Flores ha sido pedida para su hijo don Luís la mano de la señorita Carmen Narbona, hija de nuestro apreciable y buen amigo don Vicente Narbona, jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia.

La boda se efectuará en este mismo mes.

—Han marchado a Madrid la Marquesa de Santa Rosa y la Condesa de Hornachuelos.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Hoy, a las cinco y media, GRAN MATINEE dedicado a los niños, con rebaja de precios y chistosas películas cómicas de **Patty y Charlot.**

—Por la noche última exhibición de la sensacional obra en un prólogo, cuatro actos y epílogo

ESPOSA EN LA MUERTE

Gacetillas

La sesión municipal

La sesión municipal que dió principio anteayer a las once de la mañana terminó ayer a las ocho y cinco minutos de la misma, aprobándose el presupuesto municipal con ligeras modificaciones.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Concepción Pedrosa González, de una contusión en el ojo izquierdo.

Antonio Carmona Lubián, de una herida punzante en el dedo medio de la mano izquierda.

Antonio Priego Criado, de una contusión en el costado izquierdo.

Blas Gómez Pérez, de una herida en el muslo derecho por mordedura de perro.

Y Ana María Porras, de la fractura del brazo izquierdo.

Falta de peso

El vendedor Manuel Márquez Gutiérrez ha sido denunciado por vender un kilo de tomates falto de peso.

La lluvia

Durante todo el día de ayer descendieron abundantes lluvias, que han producido incalculables beneficios a los campos.

La presión barométrica ha descendido, lo cual hace suponer que continuarán las aguas otoñales.

Salón Ramírez

Muy en breve

—.O.I.A .I.—

Fallecimiento

Anoche falleció en esta capital la respetable señora doña María de los Dolores Navarro y García, viuda de Carmona.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán esta tarde, a las tres, en la iglesia parroquial de Santiago.

Enviamos el pésame muy sentido a la desconsolada familia de la finada, y especialmente a su hijo político don Enrique de la Cerda y Vázquez, nuestro estimado amigo.

Robo y rescate

Durante la madrugada de ayer comparecieron en la Inspección de Vigilancia los vigilantes señores Martínez y Reyes, en unión de un guardia municipal, quienes presentaron al que dijo ser y llamarse Antonio Navarro Arrabal, natural de Montilla y de dieciocho años de edad, que había sido detenido en la huerta de Cardosa, de este término, a requerimientos del dueño de la expresada finca don Rafael Pérez de Castro, quien madifestó que el día anterior había admitido como trabajador al Navarro, el cual después de robar al señor Pérez se apoderó de un arma de fuego y se encerró en su habitación.

Los agentes de la autoridad antes expresados penetraron en la habitación de referencia para detener a Navarro al que se le ocupó un revolver Shmit cargado con cinco cápsulas.

Después fué requerido para que hiciera entrega del dinero robado y manifestó que lo tenía oculto en un rincón de la habitación en la que fué hallada la suma de mil cuatrocientas cincuenta pesetas en billetes del Banco de España.

El detenido con la cantidad y arma expresadas ha sido puesto a la disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

Telegramas detenidos

En el Centro telegráfico de Córdoba están detenidos los telegramas siguientes, por ignorarse el paradero de sus destinatarios:

José Navajas, sin señas, procedente de Jerez de la Frontera.

Joaquín Díaz, sin señas, procedente de Madrid.

Sánchez Hermanos. SUCESOR José Sánchez Ocaña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Pedro se celebraron ayer, a las diez y media de la mañana, solemnes funerales en sufragio por el alma de don José Dorado Moñino.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el rector de la parroquia don Francisco Muñoz Romero, don Juan de la Cuesta Moral, don Diego García Soto, don Rafael López Alvear, don Juan de Dios Martínez, don Francisco Arredondo, don Luís Ruiz de Castañeda y don José Delgado Alvarez.

Reiteramos el pésame muy sentido a la desconsolada familia del finado.

Rasgo plausible

Don Reyes Borderás, dueño del Bazar establecido en la calle de Sánchez Guerra, ha entregado al Alcalde un donativo de doscientas cincuenta pesetas con destino al Asilo de Madre de Dios.

El señor Borderás se propone entregar otros donativos al Gobernador civil, para los establecimientos de beneficencia.

Son muy plausibles estos rasgos de caridad.

Posesión

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo director de la Agencia del Banco Español de Crédito establecida en Córdoba don Inocencio Añón.

De gran moda

Cuellos de piel y pieles para confección, lanillas y otros artículos de novedad, se han recibido grandes surtidos en

EL SIGLO.—Antonio Zafra, Letrados, 20.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el sábado día 23 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejeis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el sábado día 23 del presente mes.

NOTA.—En Sevilla el día 21 en el Hotel Oriente, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13.—Casa Torrent.

Acto fúnebre

Ayer, por la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de don Lucano Gisbert Höst, catedrático de Francés del Instituto general y técnico.

Asistió al acto numeroso duelo que fué presidido por los catedráticos del Instituto don Rafael Vázquez Aroca y don Victoriano Nuño Beato, el director de la Escuela de Artes y Oficios don Rafael García Guijo, el director de la Escuela Normal de Maestros don Enrique Díaz Hondarza, el presidente del Círculo de la Amistad don Isidro Barbudo, el director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido Luque, el consul de Francia don Armando Dufour y el hijo político del finado don Antonio González Soriano.

Reiteramos a la distinguida familia doliente nuestro pésame muy sentido.

Sin dueño

En la calle Fernando Colón ha sido encontrada una gallina, ignorándose quién sea su dueño.

DESDE 90 CÉNTIMOS METRO

encontrará gran surtido en lanas para traje de señora y desde 15 pesetas corte para traje de caballero, en el establecimiento de J. RUIZ ROMERO. Impermeables ingleses y embreados para caballero y niño.

Colchones llenos lana en todos tamaños.

Claudio Marcelo, 3. — Precio fijo

Pérdida sensible

A la temprana edad de doce años dejó de existir anoche en esta capital la preciosa señorita María Cristina Dorado y Dorado, que era el encanto de sus padres.

Reciba nuestro pésame muy sentido la apreciable familia doliente.

Sustracción de jamones

En la Inspección de Vigilancia ha comparecido el carrero Antonio Sotomayor Marín manifestando que al entregar varios bultos de mercancías en una confitería de la calle de la Concepción tuvo que dejar el vehículo que guiaba en la plazuela de San Nicolás y al regresar por el tercer bulto notó que del carro le habían sustraído una caja que, según él cree, contenía seis jamones, no sospechando quiénes fueran los autores del hecho.

Suspensión

A causa de no estar terminada la instalación de la pista, tuvo que ser suspendida anoche la presentación de una compañía ecuestre en el Teatro Circo.

Estómago. — Intestinos. — Hígado

Especialista, BERNAL BLANCAFORT

BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratis a las 6.

Defunción

Ayer falleció en esta capital don Ricardo Gacto y López, persona muy conocida y estimada en Córdoba por sus excelentes cualidades de honradez y laboriosidad.

Era el finado modelo de padres amantísimos, que con el esfuerzo de su trabajo en su acreditado establecimiento de librería, consiguió una desahogada posición y un crédito envidiable en el comercio cordobés.

Reciban el pésame su atribulada viuda y sus hijos.

Falta de higiene

Al practicarse la visita sanitaria en la calle de Arenillas ha sido denunciada la casa número 21 por tener el sumidero en malas condiciones de higiene.

De dudosa procedencia

La Guardia municipal ha detenido a Juan Martínez Civico que, en unión de otros dos sujetos, conducía dos bultos con hierros y al notar la presencia de un dependiente de la autoridad emprendieron la fuga dos de ellos.

El detenido ingresó en el Arresto.

La falta de cerillas

Ha sido denunciado el dueño de la tienda de comestibles de la calle Portillo Luís Vargas Rodríguez, que vendió dos cajas de cerillas en quince céntimos, aprovechando la ocasión de no haber existencias del expresado artículo.

Hallazgo fúnebre

En una alcantarilla próxima al kilómetro 24 de la carretera de Obejo ha sido hallado el cadáver de una mujer que no ha podido ser identificada, suponiéndose que falleció de muerte natural.

Vacuna

En el Instituto de Vacunación establecido en la calle de Juan Rufo número 3 duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará diariamente de la tercera los días 17 y 18, de 1 a 3 de la tarde.

Lavándose con el gran

JABON ZOTAL

se evitan epidemias contagiosas

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

La ciencia tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando LA FLOR DE ORO, evitareis esas enfermedades y tendreis la cabeza y el cabello sanos y conservareis su color. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —

Registro del 16 de Noviembre de 1918.—Semana del 18 al 23 de Noviembre de 1918

Reses mayores.—Don Luís Gaán, 2 a 3'49 pesetas; don Antonio Natera, 8 a 3'49; don Santiago Navarro, 6 a 3'49; don Angel Suárez, 6 a 3'50; don Manuel Guerrero, 6 a 3'50, y don Francisco Martínez, resto, a 3 50.

Terneras.—Don Rafael Enríquez, 1 a 3 59 pesetas; el mismo, 4 a 3 60 y don Francisco Martínez, resto, a 3 60.

Mecores.—Don Antonio Alias, 17 a 2'44 pesetas; don Enrique Zamora, 6 a 2'44; don Gregorio García Serrano, 5 a 2 45; don Antonio Serrano, 50 a 2 45; don Antonio Gómez Godino, 25 a 2 47, y don Francisco Martínez, resto, a 2'48.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: de 3 26 a 3'27 para el ganado vacuno; de 3'36 a 3 37, para el de ternera, y de 2'21 a 2'25, para el lanar y cabrío.

Precios de venta al público del 19 de Noviembre de 1918 hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	3'40
Idem sin hueso, a	4'56
Ternera con hueso, a	3'50
Idem sin hueso, a	4'60
Macho, a	2 84

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'12 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4 16.—Ternera con hueso, a 3 36.—Idem sin hueso, a 4 36.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.—Macho, a 2 92.

Teja plana ALICANTINA

de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Avisos: Domingo Muñoz, núm. 4.-Córdoba.

Bacalao Labrador legítimo fresco

Ya se ha recibido en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles de Córdoba y su provincia.

Bacalao Labrador legítimo fresco

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Aciscio y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la Diócesis, San Gregorio Taumaturgo, obispo de Neocesárea.—Mañana.—La dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Buen Pastor.—Mañana en la iglesia de San Pedro.

En San Hipólito.—Continúa el ejercicio del mes de ánimas, todos los días en la Misa de ocho.

La Congregación de las Madres cristianas, canónicamente establecida en dicha Real iglesia, celebrará solemne septenario en honor de su augusta Patrona la Santísima Virgen María de los Dolores, para impetrar el remedio de las presentes calamidades, dando principio a las cinco y media de la tarde. Predicará el R. P. Diego Quiroga, S. J.

En la ermita de los Santos Mártires (Puerta del Colodro.—Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne fiesta, en la que predicará el señor Rector de Santa Marina don Amador Moreno Cabello. Por la noche, después de oraciones, dará principio una solemne novena a San Aciscio y Santa Victoria.

En Santa Victoria.—Hoy, a las once, se celebrará en la iglesia del Colegio de Santa Victoria solemne función a su excelsa titular, en la que oficiará de Misa el M. I. Sr. Dr. D. José Blanco Sancha, Dean de esta Santa Iglesia Catedral y Patrono del citado colegio, y estará de panegírico don Fernando Aguilar y Campos, Beneficiado de dicha Santa Iglesia.

En San Agustín.—Hoy 17 celebrará sus cultos mensuales la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario con gozos y letanía cantados, ejercicio, sermón, procesión, reserva, bendición y gozos al Patriarca Santo Domingo.

En Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia, establecida en la iglesia de PP. Capuchinos, celebrará hoy los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general, con armonium. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, letanía cantada, plática, terminándose con la procesión y el Responso.

† Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas descalzos (San Agustín), así como el lunes 18 en la parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) y en la Real colegiata de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la ilustrísima señora doña Antonia Delgado de Torres, que falleció el 17 del pasado Marzo.

Su desconsolado viudo, hijos, madre política, hermana, primos y demás familia suplican a sus amigos encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada.

El Excmo. e Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad o devoción en sufragio del alma de dicha Iltma. señora.

Lechería. Venta permanente de leche de cabra y vaca á 90 céntimos litro. Se lleva a domicilio al mismo precio, en lecheras precintadas.—*Manteca fresca de vaca hecha en el día.* — Despacho, Alta de Santa Ana, 1.

ANTONIO PASTOR

MEDICO OCULISTA

EX-AYUDANTE DEL DR. WECKER DE PARIS.

Ex-alumno de la Clínica Oftalmológica

— — de la F. de Medicina de Burdeos. — —

Premiado en la F. de Medicina de Valladolid

Enbreve abrirá en esta su consulta.

ANIS "BOMBITA,, CONAC "GIMÉNEZ,,-Rute.

✝

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

DON BARTOLOMÉ DE CASTRO Y ESGRIBANO

Notario Delegado de Córdoba

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1917

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

La Misa solemne con exposición de S. D. M. y las rezadas que se digan desde las siete y media en adelante, en la parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, el día 18 del corriente, y el ejercicio de la tarde, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 5 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Estado

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Estado:

Nombrando consejero de la Embajada de España en París a don Bernardo Almeida, secretario de la Embajada española en el Quirinal.

Idem para sustituirle a don Domingo Barcia.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, al Embajador de España en la Argentina, al coronel de la policía indígena de Melilla don Luis León y a otras personalidades.

En Fomento

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Fomento y les dijo que había estado en Palacio, despachando con el Rey.

Le informó del curso de los debates parlamentarios y del estado sanitario, que ha mejorado notablemente.

Anunció que mañana pasaría el día en el campo y que el lunes, a las once, se celebraría consejo de ministros en la Presidencia.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación, al recibir a los representantes de la prensa, les dijo que no tenía noticias de que hubiesen ocurrido graves sucesos en Asturias como indicaban algunos periódicos.

No era cierto que hubiesen sido cortadas las comunicaciones telegráficas ni telefónicas, pues él había recibido telegramas y conferenciado con las autoridades, por teléfono.

Añadió que el hecho de que hubieran marchado a Asturias tropas de Palencia nada tenía de extraño, pues en armonía con las reformas militares se estaban variando las guarniciones de diversos puntos.

Manifestó que, según comunicaba el Gobernador civil de Barcelona, esta mañana llegaron Cambó, Ventosa y los demás parlamentarios catalanes que han de asistir a la asamblea convocada para mañana.

En la estación les recibieron algunos amigos.

Participó que el Gobernador de Málaga daba cuenta de haber descargado en aquella capital, durante la madrugada última, una horrorosa tormenta acompañada de lluvias torrenciales.

Se inundaron muchas casas de los barrios bajos de la población y la vía férrea quedó interceptada, no pudiendo circular los trenes.

Finalmente dijo que, en unión del diputado a Cortes Barcia había visitado al Ministro de Abastecimientos, para gestionar que se autorice la exportación de la uva de Almería.

En Estado

Esta mañana estuvieron conferenciando con el Ministro de Estado el de la Gobernación y una comisión del Tribunal de la Rota.

En el Ministerio se ha facilitado una nota dando cuenta de que, según comunica nuestro Embajador en la Argentina, ha fallecido en Buenos Aires el súbdito español don José Méndez, que ha dejado los siguientes legados:

A don Alfonso XIII un millón de pesetas; al Ayuntamiento de Avilés, para atenciones de instrucción pública, cincuenta mil pesetas; para la creación de una escuela en Miranda, diez mil, y para atenciones generales de instrucción pública, cien mil.

Además lega dos mil pesetas anuales durante dos años para cien pobres de Avilés y mil durante igual período para el Asilo de ancianos de Miranda.

También hace otros legados importantes a diversos establecimientos españoles creados en la Argentina y consigna una elevada suma para erigir una estatua a Magallanes.

Una recepción

En la Embajada inglesa se celebró una recepción para festejar la firma del armisticio.

El Embajador pronunció un discurso en el que dijo que la victoria se debía a la tenacidad inglesa y a la firme voluntad del pueblo inglés de no dejarse conquistar.

Añadió que, sin ella, la guerra habría durado mucho más, pero siempre habrían vencido los aliados.

Censuró duramente al vochevlquismo, que es la semilla de los desórdenes.

Ensalteció el patriotismo de la colonia británica y terminó saludando al Rey, al ejército y la marina de su nación.

Después se sirvió un refresco.

El Embajador, al brindar, dedicó frases cariñosísimas a España y a su Rey.

Una banda de música tocó el Himno nacional inglés y la Marcha Real española, que fueron acogidos con grandes aplausos.

Fiesta religiosa

Costeada por la Embajada italiana se celebró en la iglesia de María Auxiliadora una solemne fiesta en acción de gracias por el triunfo de las naciones aliadas.

Asistieron los diplomáticos de estas y gran parte de la colonia italiana.

Un mensaje

Varios miembros de la nobleza española se proponen dirigir un mensaje a la nación exponiendo los graves peligros que acarrean los continuos cambios de gobierno que, desde hace algunos años, se registran en España.

Un manifiesto

El Directorio republicano ha publicado un manifiesto.

En él recaba el concurso de todos los españoles.

Dice que hay un dilema, patria o monarquía y que para salvar el país es indispensable la conservación del orden y el mantenimiento de la disciplina militar.

Manifiesta que, a causa de la neutralidad, el ejército interviene en las luchas políticas para conquistar el poder, desviándose de sus funciones.

Declara que entre el gobierno nuevo y el antiguo régimen no debe quedar solución de continuidad que irrumpa la ola devastadora de la anarquía.

Promete publicar decretos con soluciones a los problemas políticos y sociales.

Alienta a Alba y al pueblo para que le sigan.

Anuncia que redimirá a los esclavos del terruño, pues el estado expropiará los grandes latifundios para convertirlos en bienes comunales.

Impondrá el contrato colectivo del trabajo; creará pensiones y retiros para ancianos; fomentará las cooperativas y se incautará de los transportes.

Consejos especiales entenderán en el problema de las subsistencias.

Concederá la autonomía a las regiones; intensificará la producción de la tierra; bajará el valor de los transportes; modificará los aranceles; impedirá el acaparamiento y la existencia de intermediarios; estirpará los consumos; municipalizará los servicios públicos; regularizará los mercados; construirá y mejorará las escuelas; concederá la autonomía a las Universidades; fomentará y aumentará las escuelas especiales.

La supremacía del poder civil garantizará la propiedad.

El sueldo mínimo de los empleados públicos será de 1.825 pesetas.

Los tributos que pesarán sobre los ciudadanos se determinarán en proporción con la utilidad que perciba el Estado.

Gestionará la admisión de España en la liga de las naciones.

Un tribunal mixto revisará todos los honores, sueldos y derechos.

Nuestra acción en Marruecos será más civil que militar.

El documento termina anunciando otras reformas de carácter general y económico y pidiendo el apoyo de los españoles para conquistar el poder.

Firman el manifiesto Lerroux, Giner de los Ríos, Domingo, Castrovido y Marraco.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba.

Salón Ramírez

Hoy gran matinée aristocrático, a las seis de la tarde, regalándose una hermosa muñeca para los niños.

Provincias

La Mancomunidad catalana

Comunican de Barcelona que esta mañana llegaron a aquella capital Cambó, Ventosa y los demás parlamentarios catalanes.

Les recibió numeroso público, que les aplaudió y vitoreó a Cataluña.

Muchas personas acompañaron a Cambó hasta el Ayuntamiento, obligándole a hacer uso de la palabra.

Declaró que la autonomía podía considerarse un hecho.

La Diputación, el Ayuntamiento y los edificios inmediatos ostentaban colgaduras.

El comercio cerró sus establecimientos a la hora de la llegada de los parlamentarios.

En el Ayuntamiento se reunieron los consejeros de todas las fracciones de la Mancomunidad y representantes de muchos pueblos.

Los parlamentarios, bajo mazas, marcharon a la Diputación.

En la plaza de San Jaime se agolpaba una gran muchedumbre que vitoreó a aquellos, agitando infinidad de banderas catalanas.

Una comisión entregó al presidente de la Mancomunidad catalana Puig Cadafalc un valioso album con el plebiscito de la mayoría de los Ayuntamientos catalanes pidiendo la autonomía.

Puig Cadafalc pronunció un discurso en el que abogó por la fraternidad de todas las regiones de España para conseguir su mejoramiento, sin derramamiento de sangre ni convulsiones.

Terminó vitoreando a Cataluña.

Seguidamente se reunió el Consejo de parlamentarios y nombró una comisión compuesta de once senadores y diputados que, en unión de los consejeros, redactarán las bases de la autonomía de Cataluña.

Una gran muchedumbre invadía la plaza, cantando Els Segadors.

Un grupo de nacionalistas cogió en hombros al diputado Maciá y lo llevó a la Diputación.

Desde un balcón dirigió la palabra a la multitud diciendo que, después de aquella manifestación, si la autonomía era insuficiente, se seguiría adelante hasta conseguir la independencia.

Demostraremos—añadió—que sabemos andar solos; contra los ideales no valen las bayonetas.

El discurso de Maciá fué acogido con una gran ovación y vítores a Cataluña y España.

La muchedumbre cantaba la Marsellesa y Els Segadors.

Un individuo gritó: ¡Viva España catalana! y fué apaleado y detenido.

Según ha declarado Puig y Cadafalc, el consejo de la Mancomunidad ha acordado, como fórmula para decidir la autonomía, la propuesta en la asamblea de parlamentarios.

En ella—ha añadido—se cambiaron impresiones, siendo completa la unanimidad.

Creo que vamos hacia una nueva España y que llegaremos a conseguirla en un ambiente de cordialidad.

En los plebiscitos de los Ayuntamientos catalanes piden la autonomía de Cataluña, después la autonomía municipal y luego la independencia de las haciendas locales.

En la Diputación se celebró una recepción en honor de los parlamentarios catalanes.

Desfilaron ante estos representantes de las entidades políticas, económicas, sociales y culturales, que rindieron un homenaje a la Mancomunidad y formularon la petición de la autonomía de Cataluña.

Maciá ha declarado que no está conforme con la autonomía catalana porque supone un acuerdo concertado para sostener la Monarquía y podrá arrebatarla el Gobierno central cuando quiera hacerlo.

Los nacionalistas aspiran a la independencia.

Tormenta en Málaga

Telegrafían de Málaga que, durante la madrugada última, descargó en aquella capital una formidable tormenta, acompañada de violento huracán y torrenciales lluvias.

El Guadalmedina se desbordó, inundando los barrios de la Trinidad y de Capuchinos.

El arroyo del Calvario también se desbordó y anegó el centro de la población.

El arroyo de Teatinos inundó, asimismo, la barriada de Huelín.

El caudal del Guardacorte ha aumentado considerablemente y se teme que origine inundaciones.

Las huertas de la vega de Churriana han quedado arrasadas.

Los bomberos y soldados realizaron trabajos heroicos para salvar a los moradores de las casas anegadas.

La fábrica del gas también se inundó, quedando a oscuras la población.

La vía férrea está cortada en diversos puntos y los trenes no circulan.

El mejor digestivo

Ponche Cruz Conde

Extranjero

Los belgas

Telegrafían de París que las vanguardias del ejército belga penetraron esta mañana en Bruselas, enmedio de un entusiasmo delirante.

El vecindario espera que los Reyes entren mañana.

Se les prepara un recibimiento grandioso.

Los alemanes continúan evacuando el territorio belga.

Barco hundido

Participan de Berna que el acorazado alemán Wiesbuden, no queriendo rendirse a los revolucionarios, intentó refugiarse en Dinamarca.

Un acorazado alemán de los que están en poder de los revoltosos lo persiguió y torpedeó, echándolo a pique.

Perecieron ahogadas trescientas treinta personas.

Compra de Aceituna para molienda

Se toma desde el día en los *Almacenes de la Sra Viuda de Montijano*, Carrera del Pretorio. Contratos para cosechas completas. Para informes y tratar con **JOSÉ PÉREZ DE GRACIA**, San Rafael, 8.—Córdoba.

ACEITUNA PARA MOLIENDA

Se compra en los almacenes de «San Antonio», situados en las inmediaciones de la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro y sin solso, manzanilla ni gordal.

Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, 13.

LOS CORALES

GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO

Todas las tardes grandes conciertos por el autopiano MELODIE.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases

NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO

SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.

Plato del día: Chuletas de cerdo a la alicantina.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero
Don Pablo Bruno Fuentes
Plato del día: Merluza a la riojana.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15
Plato del día: Riñones al Jerez.

Antiguo Restaurant de Carrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163
Plato del día: Bisftek a lo Fornos—Mañana; Pescada a lo Maitre d'Hotel.

RESTAURANT

—de RAFAEL BENITEZ.—Morería, 14—

Plato del día: Chuletas de ternera a la gallega.

La Madrileña

Avenida de Cervantes, 6
Córdoba

Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 ptas.
Por abono de 60 comidas, 80 pesetas.
GRAN VARIEDAD de COMIDAS por RACIONES ECONÓMICAS

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA RAFAELA CABRERA MOLINA

DE SANCHEZ OCAÑA

que falleció el 19 de Noviembre de 1917

R. I. P. A.

La misa solemne de Requiem con exposición de S. D. M. y las rezadas que se digan desde las ocho en adelante, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, el próximo día 20, y el ejercicio de la tarde, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia doliente ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

DON RICARDO GACTO Y LOPEZ

Del Comercio de libros de esta Plaza, ha fallecido el día 16 del corriente

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Rafaela Carrasquilla y Muñoz; sus hijos doña Araceli, doña Concepción y don Ricardo; hijo político don Emilio Muñoz; hermanos doña Margarita y don Enrique; hermana política doña Manuela Alguacil y Martínez; nieto, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas

†

LA SEÑORITA

MARIA CRISTINA DORADO Y DORADO

ha fallecido a los doce años de edad, el 16 de Noviembre de 1918, a las 5 de la tarde

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Francisco Navajas Camargo; sus desconsolados padres don Andrés Dorado López y doña Juana Dorado del Pozo; sus hermanos don Manuel, don Andrés, don Agustín, don José, doña Carmen, don Rafael, doña Concepción, doña Antonia y doña Fuensanta; hermana política doña Dolores García Dorado, abuelos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

†

Cuarto aniversario de la señora

D.ª María de la Concepción Gallego y Gómez de Sánchez Muñoz

que falleció en el Señor el día 17 de Noviembre de 1914

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 18 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, como también el jubileo circular del mismo día, serán aplicados en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, hija política, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Los Excmos. e Iltmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba y Jaén, conceden 200 y 50 días, respectivamente, de indulgencia por cada comunión que recibieren, misa que oyeren, parte de rosario u oración que rezaren o acto piadoso que verificasen en sufragio de su alma.

†

EL SEÑOR

D. ADRIANO PINTADO Y MERLO

del Comercio de esta Plaza, falleció el 10 del corriente, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

La Misa de Requiem que se celebre el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, y las rezadas que se digan dicho día en la misma iglesia, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Felipa Ruiz Cifuentes, hijos, hermanos, hijos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

†

Rogad a Dios por el alma del señor

Don Antonio Salmoral Aroca

Que falleció el día 10 del corriente, a los 57 años de edad

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el próximo día 18, desde las 8 en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Mañana, ante la Sección segunda de esta Audiencia, se celebrará, con intervención del Jurado, la vista de la causa instruída en el Juzgado de Montoro contra Juan Carpio Moreno, por el delito de asesinato.

De la defensa y representación del procesado están encargados los señores Valenzuela y Cruz.

Mantendrán la acusación privada los señores Colinet y Jiménez.

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Juan Gallardo Sánchez, por el delito de hurto, imponiendo al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Junta

En la Junta ordinaria últimamente celebrada por la Comisión económica de esta capital se acordó nombrar visitador para la segunda quincena del mes actual al decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela Castillo y que la segunda sesión del mes corriente se verifique el día 30.

A cobrar

Los peritos, testigos y jurados que tengan devengadas dietas en esta Audiencia deberán presentarse en la Secretaría de la misma, de dos a cuatro de la tarde, los días laborables hasta el 31 de Diciembre próximo.

Solicitud

Don Antonio Redondo Carrillo ha solicitado el cargo de juez municipal suplente de Villanueva del Rey.

Salón Ramírez

MUY PRÓXIMO

—OLIMPIA D'AVIGNY—

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 15 de Noviembre:

Gobierno civil.—Circular anunciando la solicitud de inscripción de un aprovechamiento de aguas del arroyo de Pedroche para el riego de las huertas de la Palma y Santa María de la Llana, del término de Córdoba.—Anuncio de haber solicitado la Sociedad minera de Peñarroya autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando disposiciones referentes a la circulación de trapos.

Ministerio de Hacienda.—Real orden prohibiendo la exportación de toda clase de maquinaria.

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos relativos a las dimisiones de los anteriores ministros y al nombramiento de los actuales.

Jefatura de Minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Agencia ejecutiva de Contribuciones de Priego.—Anuncios de subastas de fincas embargadas.

Fábrica militar de subsistencias de Peñafior.—Anuncio de concurso para adquirir los artículos que expresa.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos

Ministerio de Cultura 2006

al público el de Hornachuelos el presupuesto ordinario, el de Iznájar el padrón de cédulas personales, el de Montalbán la matrícula industrial, el de Fernán Núñez el reparto de la contribución urbana, el de Espejo el padrón de carruajes de lujo y el de Belmez el repartimiento de la contribución urbana.—Idem de la subasta convocada por el de Bujalance para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.

Juzgados.—Edictos del de Aguilar citando á los representantes o herederos de don Manuel del Pino Pastrana; del de Andújar a Manuel Flores Salguero y Julián Moreno Amaya; del de Sanlúcar la Mayor a Victorio José López; del de Córdoba a Martín Jiménez Bernal y del de Rute a José Moyano Cabriñana.

Administración de Contribuciones.—Relación de individuos declarados fallidos.

EL MERCADO DE CORDOBA

Precios corrientes en esta plaza según el boletín de cotización facilitado ayer por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba:

Productos de origen vegetal.—Aceite añejo, 154'00 pesetas los 100 kilos sobre vagón; arroz corriente, 66; azúcar, 180; café, 390; cebada, 46; garbanzos tiernos, de 90 a 100; ídem duros, de 60 a 70; habas castellanas, 54; ídem morunas, 52'50; higos secos, 1 el kilo al detall; judías secas, 0'90; lentejas, 1'10; pan, 0'64; patatas, 0'40; vino común, 0'40 el litro.

De origen animal.—Bacalao, 4'00 pesetas el kilo; carne de carnero, 2'92; ídem de ternera, 3'36; ídem de vaca, 3'12; jamón, 9'00; leche de vaca, 0'90 el litro.

Varios.—Bujías, 650 pesetas los 100 kilos, sobre vagón; petróleo, 5 el litro al detall; sal común, 10 céntimos el kilo.

Almanaque del Obispado de Córdoba

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22'00.—Idem ídem a la sombra, 16'00.—Idem mínima, 11'80.—Idem media, 13'50.—Oscilación, 5'00.—Agua de lluvia enmilímetros, 6'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'20.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 744'30. Temperatura a la sombra, 12'40.—Idem del termómetro humedecido, 12'20.—Tensión del vapor, 10'50.—Humedad relativa, 98'00.—Estado del cielo, lluvia.—Dirección del viento, N.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 75'50.

NOTICIAS MILITARES

Disposición

El Gobernador militar de esta plaza ha dispuesto, cumplimentando la Real orden circular de 9 del actual, que los asimilados a general residentes en esta provincia y que han solicitado su ingreso en la Real y militar Orden de San Hermenegildo, remitan a este Gobierno militar, para cursarla al Ministerio, la copia legalizada del real despacho del primer empleo de oficial, requisito indispensable para formular la oportuna propuesta de ingreso en la referida Orden.

Reconocimiento

Se ha ordenado que sufra reconocimiento el ayudante primero don Antonio López García.

Entrega de diligencias

Se han entregado al juez de esta plaza las diligencias instruídas por el delito de insulto de obra a fuerza de la benemérita en Puente Genil para que continúe las diligencias con objeto de formar sumaria.

De Instrucción pública

Emplazamiento

El Alcalde de La Carlota ha remitido una nota del emplazamiento de las escuelas nacionales de aquel pueblo.

Sueldo

La Sección de Badajoz ha participado que el sueldo que percibe doña Josefa Navarro es, según la nómina, de mil pesetas.

Título

El rector de la Universidad de Murcia ha pedido que se le envíe el título administrativo de doña Daniela Serrano.

Cese

El Alcalde de Iznájar ha participado el cese de la maestra del Higueral doña Remedios Toro y del maestro de Iznájar don Antonio García.

Concurso

En virtud de concurso de traslado se proveerá la plaza de catedrático de Latín del Instituto de Cabra.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro de Cabra don Antonio Linares.

IMPORTANTE

Las esquelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Debut de la gran Compañía de Circo ecuestre, compuesta de 40 artistas de ambos sexos, procedentes de los principales circos de Europa.—Gran matinée aristócratico a las cinco y media de la tarde.—Por la noche, las 9 en punto, gran función en la que tomará parte las principales atracciones de la compañía.

Precios: Palcos con seis entradas, 12 pesetas.—Butaca, 1'25.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'25.

SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las 8 y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Exito de Fina de Lenclos y su profesor Miralles.—Gran éxito de Carmelita Palacios.—Gran éxito de Los Jan Bak.

Precios: Butaca, 1'25.—Anfiteatro, 0'60.—General, 0'25.

PLAZA DE TOROS

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará hoy 17 una gran corrida de seis bravas y hermosas vacas de la ganadería de don Antonio López Plata, de Sevilla, siendo estoqueadas la primera y cuarta por los mayores fenómenos del toreo cómico Manuel López (El Bola) y Francisco Guillén (Marga), acompañados de Manuel Martínez (Charlot).—En las otras cuatro actuarán de matadores Loquillo de San Lorenzo, Rafael Melgarejo, Ricardo Gómez (Ricardito) y Manuel Martínez.

Las puertas se abrirán a la una y media y la corrida empezará a las tres y media.

Precios.—Entrada general de Sombra: 75 céntimos.—Entrada general de Sol: 50 cénts.—Cada caballero podrá entrar gratis a una señora y yendo solas entrarán dos con una entrada. También entrarán dos con una entrada los niños y militares sin graduación ni empleo.

De interés.—Se venden 25 depósitos de hierro para Aceite, de unos 9.000 a 17.000 litros de capacidad, cada uno, con un total de 290.000 litros (26.000 arrobas).

Para más detalles, *Roses, Gómez y Compañía*, Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 16.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 76'10.—5 por 100 amortizable, 00'00.—Cédulas hipotecarias, 96'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 482'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 292'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 92'75.—Londres a la vista 24'04.

GRAN CAFE "LA PERLA,,

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población.

El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio

TELEFONO NUM.

"LA PERLA,,

Gran Establecimiento de Confitería

PASTELERIA Y FIAMBRES

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos

Caramelos de todas clases.

—Especialidad en platos de encargo.—

Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3

CÓRDOBA

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con—

¡ES LO MEJOR!

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con—

¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.

¡ES LO MEJOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.°—CÓRDOBA

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

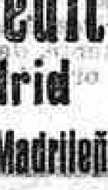

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Gondomar, 4.—CORDOBA

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES

Tubos. Chapas.

GRANDES EXISTENCIAS

C. H. Pascalis

Bailén, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

ALVEAR.—Despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaros, 76 y Pl'ero, in n.° Teléfono n.° 100. Vinos de Montilla de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de la Cortina.—Vinos tintos de la BODEGA MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas.—Anisados de Rute de D Juan Tejero. Vermouth PERUCCHI, Coñac, Ginebra Vinagres. PRECIOS por Litro: Montilla Pasto, 0'70 Oloroso, 1'00. Fino Superior, 1'25. Fino Especial, 1'50. Fino Extra, 1'75. IMPERIAL, 2'00 «Fino C. B.» 2'50 NECTAR, 4'00.

Valdepeñas Tinto Superior, 0'50.—Anisados: Perla, 2'00; Especial, 3'00 «AN S JEAN» 4'00; Vermouth, 2'00; Coñac, 4'00; Ginebra Holandesa, 4'00; Vinagre puro de vino, 0'40. Servicio á Domicilio.

Agencia Polo

Transportes en general

Cosario diario á Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cadiz.—Kilométricos, recojense á dos fechas de hacer el encargo. Oficina: María Cristina sin núm. y en Sevilla, calle Manteros, 11.

Se vende

Bonitos veladores de madera curbada, en la Confitería «La Perla». También se venden dos puestas de ventanas, una de cristales y otra de madera y postigos.

SE VENDEN naranjos chinos en el huerto calle de la Palma, núm. 9. Para tratar, Mármol de Bañuelos, 4. 10—7

GRAN ZAPATERIA MODERNA.—Fernando Colón, 3 Córdoba. Este acreditado establecimiento ofrece á la numerosa clientela y al público en general sus grandes existencias en calzados de señora caballero y niños. Especialidad en el de lujo. Ventas al contado y á plazos. 15—3

EN CALLE QUE NO SEA CENTRICA que tenga fácil entrada y salida de carros se desea alquilar una casa relativamente grande para instalar almacenes de capachos. Es indispensable tenga pozo y patio. Se preferirán las que es én situadas en plazuelas. Ofertas á Angel Alvarado, Montemayor núm. 1 pral. izquierda. 10—10

FONDA LA FAVORITA de Tomás Santonja, situada en la calle Rodríguez Sánchez (antes Moros) núm. 8 dupdo., encontrarán buen servicio y limpieza esmerada, cocina española, buenas comidas y camas, á precios reducidos y buen trato. 10—5

LA ESPERANZA.—Se admiten pupilos en familia, Céspedes, núm. 5. Amplias y ventiladas habitaciones. Precios módicos. 10—2

SE VENDE una estantería y mostrador, casi nuevo, de 4 metros de largo. Calle Juan Rufo, núm. 15. 10—3

SE HACEN reparaciones de toda clase de maquinarias agrícolas, por deterioradas que estén, dejándolas en perfectas condiciones para su mejor funcionamiento y contando con toda clase de materiales para las mismas. Darán razón, Antonio Ortiz Moreno, Campo San Antón, 9. Córdoba 10—3

SE VENDEN tejas usadas en la calle Antonio del Castillo núm. 3. 5—5

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal Y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.ª

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Santo Tostán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

SE VENDE una incubadora, dos hidro-madres, palos y tela metálica para gallinero. Darán razón, Madera Alta, 6. 10—4

HABAS DE AGUADULCE. En la huerta de Santa Agueda, sita en el Callejón de los Toros, se venden, de calidad inmejorable, lo mismo para siembra que para comer. 5—3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se alquila el portal inmediato al que ocupa la hojalatería de Colinet en la calle Alfonso XIII núm. 26. Darán razón, en la misma hojalatería. 10—3

ARRENDAMIENTO.—Se hace por años ó temporadas, de un departamento, en la Venta Nueva, próximo á la estación de Obejo. Informes, Espartería núm. 11. No se admi en enfermos. 10—8

LA VERDADERA ESPERANZA, con sus grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa, no paguen cartas de pago que no estén firmadas por «Atanasio López» Surcusales para avisos: San Alvaro, 19. Cuesta Luján, piconera. Kiosco del Salvador. Ancha de la Magdalena, 7. Moriscos, 17. Imágenes, piconera. Huerto de San Andrés, piconera. Madera Alta, piconera. San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, cerca á esquina de Maese Luis. Valladares, zapatero. Almonas, 22 y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20—16

OCASION.—Se vende una máquina fotográfica estereoscópica «Le Glyphoscópe Richard» y otra Vest-Pocket con sus estuches de cuero; dos trípodes con tornillo giratorio y adaptadora; lentilla de aproximación; máquina ampliadora con objetivo; cubetas y otros accesorios. Precio del lote ptas 250. Puede verse en la casa núm. 2 dupdo. calle Horno de San Juan, de 5 á 6 de la tarde. 10—10

CHICO para recados se necesita. Liceo, 24.—Córdoba. 8

SE VENDE un coche milord, casi nuevo. precio 750 pesetas. Calle Ambrosio Morales, 11. 10—6

VENTA DE ALAMBRE espino artificial para cercado. Se venden 22,000 metros de alambre. Razón, Horno S. Juan, núm. 6. 10—4

AURORA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.-Seguros de valores.-Seguros marítimos. Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.° 16

APERITIVO

XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

La Cordobesa

ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

Gran Funeraria Católica

DE

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyes, núm. 7.

REPRESENTACIONES

La solicitan MAS Y BELTRAN (S. en C.) Aribau 35 1.° Barcelona. Daremos toda clase de informes y garantías.

BOTONES.—Hace falta urgentemente un chico para botones, con retribución, en Fomento Agrícola de Andalucía, plaza de la Trinidad, 1. 5—1

SE VENDEN tres depósitos para aceite, seminuevos, dos de cien arrobas y uno de 130, una escalera de seis pasos un cántaro de arroba. Para verlos y tratar, de 10 a 1 Montero núm. 8. 20—9

LA NUMANCIA.—Fábrica de jabones de Martínez y Pérez, productos de primera clase, fábrica, huerta Cardosa, próxima a la Victoria, escritorio Maimónides núm. 8 (antes Judíos). 15—7

AGUAS DE VILLAHARTA.—Se arriendan casas para familias en cualquier época del año, en lo más pintoresco de sierra morena amuebladas y sin amueblar, para más detalles dirigirse a la señora viuda de Cervelló Madera Alta, 7 En la misma se ceden habitaciones para señora sola y se vende caja de caudales. 10—9

CASA DE RECREO EN EL CAMPO.—Desde el día se arrienda hermoso departamento, ventilado, amueblado, rodeado de jardín y paseos, con excelente agua potable, en la finca llamada Santa Emilia, inmediata al Brillante y San Vicente. Informa don Antonio Conrotte, Oficinas de "La Estrella" plazuela del Angel 8 (S. Hipólito) Córdoba. 9—9

Casa de Campo

Se vende la conocida por Casa de Postas, inmediata á Puente Viejo ó Bajosillo, lindando con la carretera de Córdoba á Málaga Para informes, Gondomar, 2 ó Judería 14, Córdoba

Arriendo

Se desea TOMAR EN ARRIENDO una casa espaciosa, prefiriendo tenga huerto ó patio. Ofertas, D. Carlos Cárdenas, Banco Español de Crédito. Córdoba.

ALMONEDA.—Se hace de seis sillas de caoba, forradas de yute, seis ídem en buen uso, una mesa de pié de aguja con tablero de mármol, una mesa de comedor para cinco ó diez cubiertos, un sillón giratorio, un fonógrafo, 44 letras de zinc con su armazón de hierro, dos tinajas para aceitunas, dos naranjos de Marta, y otras varias cosas. Darán razón, Cara núm. 28. 5—4

SE VENDEN puertas usadas de calle y habitación, de varios tamaños; portones de cancela; puertas de cristales; ventanas de varios tamaños; puertas de balcones; una hornilla económica; balcones; un torno tamaño mayor, con su cable galvanizado de ochenta metros; mecedoras de rejilla; cómoda; mesa estufa, y mecedoras de lona. Osio, sin número, frente a la calle Carniceros. 10—5

VENTA de un molino harinero sobre el Guadalquivir, en Villa del Río (Córdoba), próximo á la estación y de una casa en esta ciudad, calle Muro de la Misericordia, núm. 3. Para informes, en la Joyería calle de Gondomar, núm. 1. 20—4

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

(c) Ministerio de Cultura 2006